

De izquierda a derecha: Tcnel. Wilfrido Chuga, Director General de la UNASE; Tcnel. Marco Moreno, Jefe de la Policía Judicial del Carchi; Gral. Paco Urrutia, Director Nacional de Operaciones de la Policía Nacional; y Cmel. Jorge Rodríguez Albuja, Comandante de Policía del Carchi, durante la rueda de prensa ofrecida a los medios de comunicación.

TULCAN.- El Gral. Paco Urrutia manifestó que la banda venía operando en la ciudad de San Gabriel, provincia del Carchi, estaba liderada por el ecuatoriano Jesús Armando Cevallos Salazar, en asociación ilícita con ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana y colombiana.

El alto oficial explicó que Carlos Cerón fue secuestrado por tres sujetos cuando se trasladaba hasta la hacienda denominada Huaquer, de su propiedad, ubicada en San Gabriel.

La Unidad Antisecuestros y Extorsión de la Policía Nacional, conoció que el lunes 19 de marzo del 2002, aproximadamente a las 17:30, sujetos desconocidos a bordo de los vehículos Trooper color gris, y un jeep, tipo campero descapotable, color dorado, habían procedido a secuestrar a Carlos Cerón Mejía, de 79 años de edad, oriundo de San Gabriel, provincia del Carchi, de profesión agricultor.

Investigaciones por parte de la Unidad Antisecuestros de la Policía Nacional en coordinación con la SIJIN de la Policía de Colombia, se pudo obtener datos que condujeron a la localización de la persona que se comunicaba con los familiares del plagiado, que exigía el pago del rescate consis-

tente en quinientos mil dólares americanos, los mismos que estaban en poder del ciudadano de nacionalidad colombiana Germán Eliazar Nasner Pulistar, oriundo de la población de Túquerres -Departamento de Nariño Colombia, de igual manera se obtuvo también la dirección del domicilio del antes indicado, el mismo que se encuentra ubicado en el Corregimiento de Olaya, vereda Hueco de Moras en Túquerres, con estos datos y las respectivas investigaciones, vigilancias y seguimientos realizados a Nasner Pulistar, el miércoles 25 de marzo, en horas de la tarde se logró su ubicación, cuando se movilizaba a bordo de un automotor tipo Trooper, color concho de vino, de placas PHA-773, es así que se procedió a la detención de los siguientes sujetos a la altura del kilómetro 7, vía Samaniego Ipiales.

Los detenidos:

-Hernando Geovanny Nasner Pulistar, con cédula 98136186, de nacionalidad colombiana, de 23 años de edad, residente en la vereda Hueco de Moras, corregimiento de Olaya Colombia, de estado civil soltero y de profesión jornalero.

-Germán Eliazar Nasner Pulistar, con cédula 13067205, de

profesión agricultor, es además el dueño del Trooper color concho de vino.

-Jesús Armando Cevallos Salazar, con cédula 04-0104358-3, de nacionalidad ecuatoriana, de 29 años de edad, residente en la población de Santa Martha de Cuba, de estado civil casado y de profesión agricultor, es el autor intelectual y material del secuestro de Carlos Segundo Cerón Mejía. Durante el operativo se retuvo el vehículo tipo Trooper, color concho de vino.

Posterior a la detención de los antes nombrados y en coordinación con la SIJIN de la Policía de Colombia, se logró obtener información del lugar exacto del cautiverio en el cual se encontraba Cerón Mejía, sitio ubicado en la vereda de Pola Chayan, recinto Providencia, a una hora de la población de Túquerres, es así que el día jueves 25 de abril, a eso de las 5:00, se realizó el operativo conjunto entre las unidades de la SIJIN y UNASE de Colombia y Ecuador, respectivamente, logrando la liberación sano y salvo a Carlos Cerón Mejía.

En la acción fueron detenidos:
-Javier Humberto Ayala Chalacán, con cédula 98135949, de nacionalidad colombiana, de 22 años, natural de la Vereda Pola Chayan en Túquerres Colombia, de estado civil soltero y de profesión jornalero. Es quien realizaba las comunicaciones a la familia del plagiado y se hacía llamar "Comandante Jeison".
-Franco Eduardo Nasner

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

Constitución simultánea de la compañía Gonzalo E. Montenegro Rodríguez servicios de transporte de carga S.A.

La compañía Gonzalo E. Montenegro Rodríguez Servicios de Transporte de Carga S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Tulcán, el 3 de abril del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.I.J. 1356 de 10.Abril.2002

1.- DOMICILIO: Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 8 acciones ordinarias y nominativas y 8 acciones preferidas de US\$ 50,00 cada una. El capital autorizado de la compañía es de US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto social de la compañía es: La prestación del servicio de transporte pesado de mercaderías, encomiendas, carga a nivel nacional o fuera de él en unidades debidamente acondicionadas....

Quito, 10 ABRIL.2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS

FAP/LRS
EXT.984